

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA MATEMÁTICAS

Curso: 2023/24

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	DOBLE GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD, RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2011/12
Centro Responsable:	Facultad de Turismo y Finanzas y Facultad de Ciencias del Trabajo
Nombre Asignatura:	Matemáticas
Código:	5430005
Tipología:	FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	PRIMERO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMÍA Y EMPRESA
Departamento/s:	ECONOMÍA APLICADA III

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

Esta asignatura proporciona las herramientas cuantitativas necesarias para plantear y analizar problemas económicos mediante un modelo formal. El objetivo es capacitar al alumno, mediante la adquisición de conceptos y técnicas de álgebra lineal y cálculo diferencial e integral, para el desarrollo de la actividad profesional y la comprensión de todas las materias de carácter cuantitativo del plan de estudios. Con esta asignatura se pretende que el alumno aprenda a modelizar en términos matemáticos los problemas que se plantean en el ámbito profesional y que resuelva dichos problemas mediante las herramientas estudiadas.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

IDENTIFICAR Y UTILIZAR LAS HERRAMIENTAS ADECUADAS DE MATEMÁTICAS.
PLANTEAR Y ANALIZAR PROBLEMAS ECONÓMICOS MEDIANTE
MODELOS ABSTRACTOS.

INTERPRETAR Y CLASIFICAR LAS DIFERENTES SOLUCIONES Y OBTENER LAS
CONCLUSIONES APROPIADAS A LOS CONTEXTOS SOCIALES CONSIDERADOS.

Competencias genéricas:

Capacidad de análisis y síntesis

Capacidad para aplicar la teoría a la práctica Capacidad de aprender

Habilidades elementales en informática Resolución de problemas Conocimientos
generales básicos

Habilidad para trabajar de forma autónoma Capacidad de organizar y planificar

Habilidades para trabajar en grupo

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Conceptos y técnicas fundamentales de álgebra lineal.

Funciones de una y varias variables: continuidad y diferenciabilidad. Optimización de
funciones de varias variables.

Conceptos y resultados fundamentales del cálculo integral. Aplicaciones
económicas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	60

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas

Para el desarrollo de la asignatura es preciso impartir algunas clases teóricas, en las que se presentan algunos conocimientos básicos de la materia objeto de estudio.

Clases teórico-prácticas

La asignatura se impartirá fundamentalmente mediante clases teórico-prácticas, en las que se presentan los conceptos y resultados de cada tema, acompañados de numerosos ejemplos ilustrativos, así como ejercicios para resolver.

Prácticas (otras)

Se realizan sesiones prácticas en las que se estudian y resuelven ejercicios y problemas que el alumno debe haber trabajado previamente.

Seminarios

Sesiones monográficas sobre aplicaciones económicas de los temas propuestos por el profesor.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

EVALUACIÓN CONTINUA

Para la evaluación del alumno se realizarán dos actividades de evaluación durante el cuatrimestre, sobre los contenidos desarrollados en la asignatura, que se realizarán de forma presencial.

Cada una de las actividades se valorará con 5 puntos. Para superar la asignatura mediante la evaluación continua, se deberá:

- a) Obtener un mínimo de un dos en cada prueba.
- B) Que la suma de las dos pruebas de una nota igual o superior a 5.

Las pruebas constarán de pruebas Teórico-prácticas y ejercicios,

PRIMERA CONVOCATORIA

Los alumnos que no se acojan al sistema de evaluación, o acogiéndose, no lo superen, tienen la posibilidad de superar la asignatura mediante la realización de un examen escrito, sobre el total de la materia, que constará de cuestiones teórico-prácticas y ejercicios, valorado en 10 puntos, debiendo obtener el alumno un mínimo de 5 puntos para superar la asignatura.

SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA

Se realizará un examen escrito que constará de cuestiones teórico-prácticas y ejercicios, valorado en 10 puntos, debiendo obtener el alumno un mínimo de 5 puntos para superar la asignatura.

El personal docente implicado en la impartición de la docencia, se reserva el derecho a NO PERMITIR la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Sevilla.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Los alumnos que no puedan asistir a clase por estar trabajando, podrán asistir a las pruebas parciales. Si no pueden asistir a dichas pruebas, el examen final supondrá el 100% de la nota.

Para el resto de circunstancias, se deberá consultar con el profesor